

Anuncio relativo a la Oferta de Empleo Público del año 2022.

En ejercicio de las facultades conferidas mediante acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2022, el Director-Gerente ha aprobado la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2022 con la inclusión de los siguientes puestos y dotaciones:

- Puesto de trabajo: Responsable de Comunicación y Marketing (indefinido a tiempo completo). Dotaciones: 1.
- Puesto de trabajo: Responsable de Desarrollo de Negocio o de Prospección (indefinido a tiempo completo). Dotaciones: 1.
- Puesto de trabajo: Técnico Jurídico (indefinido a tiempo completo). Dotaciones: 1.

Los referidos puestos y dotaciones son los correspondientes a la tasa de reposición específica de la Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto-ley 32/2021 para el ejercicio 2022, cuya autorización ha sido solicitada por el Ayuntamiento de San Sebastián.

Se informa de que la eficacia de la Oferta de Empleo Público estaba condicionada a la obtención de la autorización del Ministerio competente y que en virtud de Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 27 de diciembre de 2022 se ha autorizado la Tasa de Reposición Específica en el sector público institucional del Ayuntamiento de San Sebastián.

Obtenida la autorización del Ministerio, se convocarán los procesos de selección derivados de la ejecución de la Oferta de Empleo Público ordinaria para el año 2022 (tasas de reposición ordinaria y específica) mediante la publicación en la página web www.kursaal.eus/es/kursaal/portal-de-transparencia/empleo/ de las condiciones generales y específicas por las que habrán de regirse aquellos, donde estarán a disposición de las personas interesadas en participar en los referidos procesos selectivos.

San Sebastián, a 21 de diciembre de 2022. —El director gerente, Iker Goikoetxea Mendoza.